

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7173 *Resolución de 2 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Gorniz (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas reguladoras del proceso de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal derivado del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, de Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gorniz, 2 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Nagore Utxupi Larrazabal.